Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°036 -2021-GR CUSCO-PM-DE-DA

Cusco, 27 AGO 2021

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL PLAN MERISS DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO.

VISTO:

El Informe N° 050-2021-GR-CUSCO-PM/DSR/R.ESSC., de fecha 16 de agosto de 2021, emitido por el Residente de GPSR / Irrigación Checca – Canas Ing. Elio Sacarías Sánchez Castro, mediante el cual solicita el habilito de fondos fijos por encargo interno31_ para el evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS - Sistema de Riego Añahuichi Ubicado en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas y departamento de Cusco; a llevarse a cabo el día 25 de agosto del 2021 y con lo demás que contiene;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan MERISS, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, con personería jurídica de derecho público, con régimen laboral privado, responsable de formular y ejecutar programas y proyectos relativos a la gestión integrada de riego en las cuencas de la Región Cusco, con la finalidad de contribuir al desarrollo agropecuario sostenible y competitivo, incidiendo directamente en la mejora de la calidad de vida de la población rural;

Que, el fondo para el pago en efectivo está destinado para atender gatos menores y urgentes no programables, se constituye por recurso de tesoro púbico de monto variable o fijo provenientes de diversas fuentes de financiamiento e incorporadas al presupuesto Institucional, de acuerdo a las necesidades de la entidad, conforme lo establece la Resolución Directoral N° 00-2011-EF/77.15;

Que, el fondo fijo para gastos en efectivo, se regula por las Normas Generales de Tesorería 6 y 07, aprobado por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15;

Que, en aplicación del artículo 40, de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, se puede utilizar excepcionalmente fondos por la modalidad de encargo interno a personal de la Institución para la ejecución del gasto que haya necesidad de realizar, atendiendo la naturaleza de determinadas funciones y al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales. Dicha facultad corresponde al Director de Administración;

Que mediante Resolución Directoral N° 016-2021-GR-CUSCO/PERPM-DE, de fecha 25 de enero de 2021, se aprobó la Directiva N° 001-2021-GR-CUSCO/PERPM-DA, denominado "Normas para la Administración del Fondo Fijo para Caja Chica y Fondos para pagos en Efectivo" para el Proyecto Especial Regional Plan MERISS, en cuyo numeral 5,3, y 1 se establece que el monto para el habilito de Caja Chica y/o fondo para pago en efectivo hasta la suma de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 SOLES), el mismo que será renovado hasta por un máximo de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES) mensuales;

Que, mediante Informe N° 050-2021-GR-CUSCO-PM/DSR/R.ESSC., de fecha 16 de agosto de 2021, emitido por el Residente de GPSR / Irrigación Checca – Canas Ing. Elio Sacarías Sánchez Castro, mediante el cual, solicita el habilito de fondos por encargo interno por el monto S/. 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), para el evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS - Sistema de Riego Añahuichi Ubicado en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas y departamento de Cusco; a llevarse a cabo el día 25 de agosto del 2021", el que deberá ser afectado a la Meta presupuestal N° 0008, Fte. Fto. Canon y sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, mediante Certificado N° 0490-2021-GR-CUSCO-PERPM/DE.OPP-RP, de fecha 17 de agosto de 2021, emitido por la Responsable de Presupuesto CPC. Mariella Puelles Yáñez, certifica la disponibilidad presupuestal en la Meta N° 0008: GPSR -Gestión y Producción de Sistema de Riego – Construcción Irrigación Checca - Canas, con cadena de gastos 2.6.7.1.6.3. y 2.6.7.1.6.2. con Fte. de Fto. 08. Canon y sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, mediante Memorándum N° 395-2021-GR-CUSCO-/PM-DA, de fecha 18 de agosto de 2021, el Director de Administración, CPC. Marco Antonio Chávez Díaz, solicita a la Oficina de Asesoría Legal, proceder con la elaboración de la Resolución Administrativa para el Habilito de fondos por encargo interno , atención de diversos gastos del evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS - Sistema de Riego Añahuichi Ubicado en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas y departamento de Cusco; a llevarse a cabo el día 25 de agosto del 2021; proponiendo como Responsable del Manejo de dicho fondo al C.P.C. Milagros Roberta Guevara Ninantay ;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y los documentos de gestión institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR el **HABILITO DE FONDOS POR ENCARGO INTERNO**, por un monto de S/. 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) para atender diversos gastos del evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS - Sistema de Riego Añahuichi u bicado en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas y departamento de Cusco; a llevarse a cabo el día 25 de agosto del 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO	MONTO S/.	CADENA DE GASTO	META / FTE. FTO.	RESPONSABLE DEL MANEJO DEL FONDO
GPSR -Gestión y Producción de Sistemas de Riego – construcción Irrigación Checca Canas	3,000.00	2.6.7.1.6.2.	Meta: 0008 / Canon y sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	C.P.C. Milagros Roberta Guevara Ninantay
	3,500.00	2.6.7.1.6.3.		

ARTICULO SEGUNDO. – ESTABLÉZCASE que el uso y manejo del Fondo para Pagos en efectivo, por modalidad de Caja Chica, se sujeta a las Normas Generales de Tesorería N° 06 y 07 aprobadas por Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y a la Directiva N° 001-2021-GR-CUSCO-PM/DA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ
Director de Administración
PLAN MERISS

C.C.
- *Dirección de Sistemas de Riego*
- *Contabilidad*
- *Asesoría Legal*
- *Archivo*

" AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

MEMORANDUM Nº 395- 2021-GR CUSCO/PM-DA

A : Mgt. JESUS DUFF ACUÑA GONZALES
Asesor Legal – Plan MERISS

DE : CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ
Director de Administración - Plan MERISS.

ASUNTO : ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL HABILITO DE FONDOS POR ENCARGO INTERNO

REFERENCIA : Informe N°050-2021-GR-CUSCO-PM/DSR/R.ESSC

FECHA : Cusco, 18 de agosto del 2021

Mediante el presente me dirijo a Usted, para manifestar que se ha recibido el documento de la referencia, mediante el cual el Residente de GPSR Irrigación Checca - Canas Solicita habilito de fondos por Encargo Interno, para el evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS al Sistema de Riego Añahuichi II.

Por lo expuesto, solicito a su despacho se proceda con la elaboración de la Resolución Administrativa para el Habilito de Fondos por el monto de S/ 6,500.00, afectos presupuestalmente a la meta 008 y como responsable la CPC. Milagros Roberta Guevara Ninan .tay, se adjunta Certificación Presupuestal, conforme al siguiente detalle:

META	PROYECTO	PARTIDA DE GASTO	MONTO S/.	Fte.Fto	CERTIFICADO SIAF Nº
0008	GPSR – Gestión y Producción de Sistemas de Riego – Construcción Irrigación Checca Canas	2.6.7.1.6.3	3,500.00	Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	490
		2.6.7.1.6.2	3,000.00		

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Fecha: 26 AGO 2021
Hora: 9:30 AM Nº
Folios: Firma:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
CPC. Marco Antonio Chávez Díaz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

19 AGO 2021
10:05
107

MACHD/gpva
c.c
Archivo

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

INFORME Nº 050 - 2021-GR-CUSCO-PM/DSR/R.ESSC

16 AGO. 2021
03:36 3454
CB ID

A	:	ING. IVAN ALARCON MANINI. DIRECTOR DE SISTEMA DE RIEGO – PLAN MERISS
DE	:	ING. ELIO SACARIAS SANCHEZ CASTRO. RESIDENTE DE GPSR DEL PROYECTO: IRRIGACIÓN CHECCA CANAS
ASUNTO	:	REQUERIMIENTO DE HABILITO DE FONDOS PARA EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
FECHA	:	Cusco, 16 de agosto de 2021.

Mediante el presente, previo un cordial saludo me dirijo a su despacho con la finalidad de solicitar requerimiento de habilito de fondos para evento de INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS a llevarse a cabo el día 25 de agosto del 2021, al Sistema de Riego Añahuichi II ubicado en el distrito Chamaca, provincia de Chumbivilcas, departamento del Cusco. De acuerdo a la programación del POI 2021 del Componente GPSR del Proyecto Irrigación Checca – Canas". Meta 008 – 2021. El manejo del habilito de fondos estará a cargo de la señora Milagros Roberta Guevara Ninantay - Administrativa del Proyecto Irrigación Checca-Canas.

Adjunto: Propuesta del Programa de capacitación evento intercambio de experiencias en el ámbito de la Irrigación Añahuichi – Chamaca – Chumbivilcas, Presupuesto.

Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP. 81804
IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
PLAN MERISS INKA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Fecha: 18 AGO 2021
Hora: 12:31 N° 5616
Folios: 2 Firma:

Cusco, 18/08/2021
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Pase a: [illegible]
Para:
1. Para su atención ☐
2. Devolver al interesado ☐
3. Acción Necesaria ☐
4. Preparar Respuesta ☐
5. Informar ☐
6. Opinión y Recomendación ☐
7. Su Conocimiento ☐
8. Revisión y Trámite ☐
9. Archivar ☐
10. Otros ☐
Observaciones: Elaborar [illegible]
CPC. Marco Antonio Chávez Díaz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cusco, 17/08/2021
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO
Pase a: Dirección Administración
Para:
1. Para su atención ☒
2. Devolver al interesado ☐
3. Acción Necesaria ☐
4. Preparar Respuesta ☐
5. Informar ☐
6. Opinión y Recomendación ☐
7. Su Conocimiento ☐
8. Revisión y Trámite ☐
9. Archivar ☐
10. Otros ☐
Observaciones:
ING. IVAN LUIS ALARCÓN MANINI
DIRECTOR DE SISTEMAS DE RIEGO
PLAN MERISS

PROPUESTA

PROGRAMA DE CAPACITACION EVENTO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL AMBITO DE LA IRRIGACION AÑAHUICHI – CHAMACA – CHUMBIVILCAS.

ACTIVIDAD : **Capacitación mediante Intercambio de Experiencias**

ESTRATEGIA : El evento está dirigido a los productores agrarios, usuarios y directivos de las organizaciones de usuarios de agua, beneficiarios del proyecto Irrigación Checca - Canas

META : Capacitar a 60 participantes entre productores agrarios, usuarios y directivos de las organizaciones de agua, beneficiarios del Proyecto Irrigación Checca de la provincia de Canas.

PROPOSITO : Sensibilizar, fortalecer capacidades en Manejo y Uso eficiente de los Recursos Hídricos en la producción de forrajes mejorados bajo riego mediante el intercambio de experiencias.

1. JUSTIFICACION.

El agua es un recurso "único" que no tiene sustitutos, es finito, escaso, tiene un valor económico, social y ambiental; Con frecuencia, en los debates internacionales se ha señalado que el reconocimiento del agua como derecho humano podría constituir el paso más importante para enfrentar el desafío de brindar a la población el elemento más básico de la vida.

El evento Intercambio de Experiencias, se organiza por la necesidad de mejorar el manejo y la gestión del recurso hídrico para uso agrario, teniendo como objetivo la mejora permanente del uso del agua y evitar conflictos a través de un proceso de fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de agua realizando visitas a sistemas de riego similares que fueron implementados por el Plan Meriss Inka y se encuentran en plena operación.

2. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION

2.1. Objetivo general

Capacitar a los productores agrarios con fines de desarrollar técnicas de manejo y uso del agua de riego en el proceso de producción de forrajes, para mejorar las eficiencias de uso del recurso hídrico, generando iniciativas y consensos en la gestión de los recursos hídricos.

2.2. Objetivos específicos

- Los participantes Identifican y analizan los problemas locales en el uso y la gestión de los sistemas de riego.
- Realizan la reflexión colectiva y concertada sobre la necesidad de fortalecer la organización de usuarios de agua
- Conocen y desarrollan las técnicas de manejo de uso de agua vinculados a la producción de forrajes bajo riego por aspersión.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
Mgt. Ing. Eulogio Huaman Mamani
SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y GPSR

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP. 81004
IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
PLAN MERISS INKA

- Adquieren conocimientos básicos en la operación y mantenimiento del sistema de riego por aspersión.
- Conocen las ventajas que genera el riego tecnificado en la producción de forrajes de alta calidad.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EVENTO DE INTERAMBIO DE EXPERIENCIAS.

3.1. Duración

El evento tendrá una duración de **01 día**.

3.2. Lugar

Sistema de Riego Añahuichi, distrito Chamaca, provincia de Chumbivilcas.

El itinerario de viaje será de la siguiente manera: punto de partida desde las comunidades de Chitibamba y Consapata, se tomará la ruta de Checca hacia Quehue, Livitaca y Comunidad de Añahuichi y viceversa, distancia aproximada 240 km ida y vuelta.

3.3. Metodología

El proceso de desarrollo del evento será el siguiente:

3.2.1. Exposiciones dialogadas (Facilitadores y representantes de la Comisión de Usuarios de Agua Añahuichi anfitriones y visitantes).
3.2.2. Técnicas participativas (preguntas y respuestas)
3.2.3. Plenaria y conclusiones.

3.3. Resumen de Contenidos del evento Intercambio de experiencias

- Organización de Usuarios de Agua.
- Manejo de riego presurizado
- Manejo, operación y mantenimiento de sistemas de riego.
- Ventajas de producción de forrajes bajo riego tecnificado, vinculados a la producción pecuaria.

3.4. Material a entregar a cada participante

Se entregará material de lectura e información a los participantes referidos a extractos de la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y en temas de técnicas de manejo y gestión de los Recursos Hídricos.
Entrega de lapiceros y cuaderno de apuntes.

3.5. Participantes:

- Productores agrarios, usuarios y directivos de los Comités de Usuarios de Agua de los Sistemas de riego Condorccota y Lontaccota, beneficiarios del Proyecto Irrigación Checca Canas (Participan un máximo de 60 personas (30 personas de la comunidad de Chitibamba y 30 personas de la comunidad de Consapata).
- Directivos y usuarios del Sistema de Riego Añahuichi II.

4. PERSONAL NECESARIO

4.2. Coordinador del evento.

Ing. Elio Sacarías Sánchez Castro
Residente GPSR Proy. Irrigación Checca

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
Mgt. Ing. Eulogio Huaman Mamani
SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y GPSR

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP. 81604
IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
PLAN MERISS GRXA

4.3. **Facilitador y Expositores.**

- **Ing. Elio Sacarías Sánchez Castro.**
  Residente GPSR del Proyecto Irrigación Checca
- Comisión de Usuarios de Agua Añahuichi (directivos y productores lideres).
- Directivos comunales de la Comunidad Añahuichi.

4.4. **Medio de transporte:**
Se contratará el servicio de transporte terrestre de buses en total 02 buses de 30 pasajeros.

5. **EQUIPOS Y SUMINISTROS.**
Serán requeridos los **equipos** y materiales para dar cumplimiento a los objetivos del curso y poder realizar las prácticas de campo. De acuerdo al **anexo 01**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
Mgt. Ing. Eulogio Huaman Mamani
SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y GPSR

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP. 91904
IRRIGACIÓN CHECCA - CAMAS
PLAN MERISS INRA

PROGRAMA

"Evento Intercambio de Experiencias en el Sistema de Riego Añahuichi – II, Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas"

FECHA: 25 de agosto 2021

LUGAR: COMUNIDAD CAMPESINA DE AÑAHUICHI, DISTRITO DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

HORA	TEMA	RESPONSABLE
5:00 –		GPSR PROY. Irrigación Checca
5:00 -5:30	Recojo de participantes desde la comunidad Chitibamba y Consapata, distrito de Checca	GPSR Proy. Irrigación Checca – PLAN MERISS INKA
8:30 – 9:00	Desayuno en Livitaca.	GPSR PROY. Irrigación Checca
10:00	Presentación de participantes del intercambio de experiencias, y bienvenida en el ámbito del Proyecto Añahuichi II.	GPSR PROY. Irrigación Checca Comisión de Usuarios de Agua Añahuichi
10:00 –12:00	Presentación y análisis sobre: Funciones de las Organizaciones de Usuarios de Agua, Instrumentos de Gestión. Operación del sistema de riego, avances logrados en la producción de pastos bajo riego, demostración práctica de riego.	Comisión de Usuarios de Agua Añahuichi Equipo Facilitador GPSR Proyecto Irrigación Checca
12:00	Refrigerio	
12:00-14:00	Recorrido del Sistema de Riego e interacción entre participantes (visitantes y anfitriones). Conclusiones	Comisión de Usuarios de Agua Añahuichi Equipo Facilitador GPSR PROY. Irrigación Checca
14:00	Despedida viaje de retorno a Checca	Equipo Facilitador
15:00	**Almuerzo en Livitaca**	
15:30 18:00	Viaje de retorno a Checca Llegada a Chitibamba y Consapata	GPSR PROY. Irrigación Checca GPSR PROY. Irrigación Checca

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP 81304
IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
PLAN MERISS INKA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS

Mgt. Ing. Eulogio Huaman Mamani
SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y GPSR

Resumen de Presupuestos: EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS AL SISTEMA DE RIEGO AÑAHUICHI - II, DISTRITO DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

Especifica de gasto	PARTIDA	Costo Unitario S/.	Cantidad	Costo Parcial	TOTAL S/.
	INCENTIVOS Y/O ASIGNACIONES				**200**
	Servicio de Charlas Intercambio de experiencias	50	4	200	200
	INSTALACIONES Y SERVICIOS				**5520**
	Refrigerio de participantes	6	80	480	480
	Alimentación de participantes (DESAYUNO Y ALMUERZO)	16	60	960	960
	Materiales de Capacitación / impresión /anillados (manuales)	6	180	1080	1080
	Contratación de servicio de transporte	1500	2	3000	3000
	PAPELERIA, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	**140**	**1**	**140**	**140**
	Materiales de oficina, logística	140	1	140	140
	COMBUSTIBLE PARA CONVOCATORIA	40	16	640	**640**
	TOTALES				**6500.00**

Ing. Elio S. Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP. 81304
IRRIGACIÓN CHECCA - CUNAS
PLAN MERISS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS

Mgt. Ing. Eulogio Huaman Mamani
SUPERVISOR DE ESTUDIOS Y GPSR

V°B°

	INSUMOS						38821																	
	Ryegrass inglés	Kg	14			780	10920																	780
	Trébol blanco	Kg	30			78	2340																	78
	Trébol rojo	Kg	30			20	600																	20
	Dactilo glomerata	Kg	27			740	19980																	740
	Alfalfa	Kg	24			194	4656																	194
	Inoculante	Kg	40			5	200																	5
	Fertiliz	Kg	0.5			250	125																	250
	MATERIALES								3390															
	Manómetro de glicerina de 10 bares de presión	Und	80.00					3	240															3
	Aspersores metálicos de 3/4	Und	220.00					2	440															2
	Enlace mixto rosca hembra de PE x 32 mm	Und	12.00					2	24															2
	Enlace recto de PE x32 mm x32 mm	Und	13.00					2	26															2
	Tee rosca hembra de PE 32x32x32 mm	Und	15.00					2	30															2
	Codo 90° rosca hembra de PE x 1"	Und	15.00					2	30															2
	Manguera de PE C - 6 de 1"	Rollo	300.00					2	600															2
	Tensiómetro ISR 1200	Und	2000.00					1	2000															1
	Herramientas	Global	1875.00																					
	REPUESTOS						240																	
	Llantas para motocicleta	Und	120			2	240																	2
262345	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS						1600		6220		6320		5820		1000		2150							
	SERVICIOS EN GENERAL						1600		6220		6320		5820		1000.0		2150							
	Alojamiento (intercambio de experiencias)	Und	15					60	900	60	900	60	900											180
	Alquiler de movilidad (bus intercambio de experiencias)	Día	1100					3	3300	3	3300	3	3300											9
	Alquiler tractor agrícola	Hora	52																					
	Servicio de capacitación (especialista en lácteos)	Global	50													35	1750							35
	Alimentos de personas (intercambio de experiencias)	Global	6					270	1620	270	1620	270	1620											810
	Servicio de difusión	Global	400			1	400	1	400	1	400			1	400	1	400							5
	Servicio de mantenimiento y reparación de motocicleta	Und	1200			1	1200			0.5	600			0.5	600									2
2.6.3	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y OTROS						2300																	
2.6.3.2.11	MAQUINAS Y EQUIPOS																							
	EQUIPOS MENORES						2300																	
	Cámara fotográfica Digital de 8,1 Megapixeles	Und	600.00			1	600																	1
	Proyector Multimedia	Und	2000.00			1	1700																	1
	Herramientas	Global	1875.00																					
	TOTAL PROGRAMADO 2021						47,950.0		16,450.0		7,630.0		6,660.0		1,040.0		2,090.0		640.0		260.0			
								30		30		30		30		30		30		30		30		21

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER PLAN MERISS
Ing. Eduardo Quispe Chanco
SUPERVISOR DE ESTUDIO - GPSR (e)

Ing. Elías Sánchez Castro
RESIDENTE GPSR
CIP 81804
IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
PLAN MERISS INVA

0003

CUADRO ANALITICO COSTO DIRETO

GESTION Y PRODUCCION EN SISTEMAS DE RIEGO (GPSR) - PROYECTO DE RIEGO CHECCA

PARTIDA	INSUMO	UND	APU	1er TRIMESTRE				2do TRIMESTRE				3er TRIMESTRE				4to TRIMESTRE											
				MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
				Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.	Cant	S/.
	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA																										
262343	COSTO DE CONST. ADMINIST. DIRECTA- PERSONAL																										
262344	COSTO DE CONST. ADMINIST. DIRECTA- BIENES						44,150		4,230		840		840		840		840		840		840		280.0				
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						740		840		840		840		840		840		840		840		280				
	Gasohol 84 Plus(Gasolina surtido en Checca)	Gln	14			20	280	60	840	60	840.00	60	840.00	60	840	60	840	60	840	20	280						
	Diesel B5 - S-50 (Petróleo surtido en Checca)	Gln	14																								
	Aceite	Gln	80			2	160																				
	UTILES DE ESCRITORIO y OFICINA						1130																				
	Archivadores de Lomo ancho	Und	6.00			4	24																				
	Plumones N° 47	Caja	25			3	75																				
	Plumones para pizarra acrilica x 10 unid.	Caja	25			1	25																				
	Papel 75 gr A-4	Millar	30			6	180																				
	Lapiceros Punta fina 0.50 mm color azul	Und	3			6	18																				
	Papel craft	Und	0.3			1000	300																				
	Cartulina de colores	Und	0.5			100	50																				
	Corrector liquido tipo bligrafo (caja x 12 unid)	Und	3			4	12																				
	Post-it	Und	10			1	10																				
	Cutter metálico c/Repuesto	Und	10			1	10																				
	Tablero acrilico con manija de presión	Und	10			4	40																				
	Regla de Aluminio de 50 cm.	Und	15			1	15																				
	Tijera para oficina de 8 pulgadas	Und	15			1	15																				
	Cuaderno cuadriculado espiralado 200 hojas tamaño A-5	Und	6			2	12																				
	Cinta masking tape de 1 1/2	Roll	3.5			8	28																				
	Toner para impresora	Glt	350			1	350																				
	Wincha de lona x 50 m	Und	46			1	46																				
	Perforador mediano	Und	20			1	20																				
	engrapador mediano	Und	15			1	15																				
	Memoria extraible de 32 GB con conexión USB 3.0	Und	40			1	40																				
	Fichas de seguimiento	Und	0.5			308	154																				
	cuaderno de obra	Und	47.5			2	95																				
	libro de actas	Und	15			3	45																				
	Cuaderno escolar de 50 hojas tamaño A-5	Und	1			180	180																				
	lapicero tinta seca	Caja	20			4	80																				
	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL VESTUARIO						2710																				
	Chaleco institucional drill con logo	Und	100			3	300																				
	Zapatos de cuero caña alta para campo	Par	450			2	900																				
	Casaca	Und	170			3	510																				
	Colchones de 1 1/2 plaza x 6" medida exacta ribetado	Und	200			2	400																				
	Tarima de 1 1/2 plaza	Und	150			2	300																				
	Frazada regulares 1 1/2 plaza	Und	50			6	300																				

0002

CERTIFICADO Nº 0490-2021-GR-CUSCO-PERPM/DE-OPP-RP

SEÑOR (A)	:	ING. ELIO SACARIAS SANCHEZ CASTRO RESIDENTE DE GPSR CHECCA CAÑAS
ASUNTO	:	CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
REFERENCIA	:	INFORME N° 050-2021 -GR - CUSCO-PM/DSR/R.ESS<
FECHA	:	martes, 17 de Agosto de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita Certificación de Disponibilidad Presupuestal con la finalidad de proseguir con los trámites administrativos correspondientes.

Sobre el particular, se ha emitido el Certificado Nº 490, cuyo detalle de Disponibilidad Presupuestal se muestra el siguiente cuadro:

CERTIFICADO Nº 00490

DATOS DE LA CERTIFICACION

FECHA	:	martes, 17 de Agosto de 2021
SOLICITANTE	:	ING. ELIO SACARIAS SANCHEZ CASTRO RESIDENTE DE GPSR CHECCA CAÑAS
DOCUMENTO QUE SUSTENTA	:	INFORME N° 050-2021 -GR - CUSCO PM/DSR/R.ESS<
OBJETO DE LA SOLICITUD	:	REQUERIMIENTO DE HABILITO DE FONDOS PARA EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

META PRESUPUESTAL	CADENA DE GASTO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CERT. SIAF
0008 GPSR- GESTION Y PRODUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO - CONSTRUCCION IRRIGACION CHECCA - CAÑAS	2.6. 7. 1. 6. 3.	3,500.00	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	Nº 00490

Certificacion solicitada para : SERVICIO DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE CHAPLAS

CADENA FUNCIONAL / CLASIFICADOR DE GASTO	PIM	TOTAL CERTIFICADO	SALDO DESPUES DE CERT.	CERTIFICADO SIAF
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
0008 10.025.PIES 0412.2.1.6267.5.=000329.00 SAFA 0003				
2.6. 7. 1. 6. 3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Codigo de transferencia / Dispositivo legal

0008 GPSR- GESTION Y PRODUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO - CONSTRUCCION IRRIGACION CHECCA - CAÑAS	2.6. 7. 1. 6. 2.	3,000.00	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	Nº 00490

Certificacion solicitada para : ALIMENTACION MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES

CADENA FUNCIONAL / CLASIFICADOR DE GASTO	PIM	TOTAL CERTIFICADO	SALDO DESPUES DE CERT.	CERTIFICADO SIAF
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
0008 10.025.PIES 0412.2.1.6267.5.=000329.00 SAFA 0003				
2.6. 7. 1. 6. 2.	75,200.00	59,553.96	15,646.04	SIGUIENTE [illegible]

Codigo de transferencia / Dispositivo legal

TOTAL 6,500.00

La certificación otorgada no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad legal vigente, tanto en procesos de adquisición de bienes, servicios o bienes de capital, la contratación de personal y autorizacion de gastos, cuyas acciones son de entera responsabilidad de quienes dispongan y autoricen los gastos.

Es cuanto informo a Usted, para las acciones del caso.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN. MERISS

CPCC. L. Mariella Puelles Yáñez
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

18.08.21